

I. COMUNIDAD DE MADRID**B) Autoridades y Personal****Consejería de Sanidad****HOSPITAL UNIVERSITARIO “PRÍNCIPE DE ASTURIAS”**

- 27** *RESOLUCIÓN de 10 de noviembre de 2023, de la Dirección-Gerencia del Hospital Universitario “Príncipe de Asturias” del Servicio Madrileño de Salud, por la que se declara desierto el puesto de Jefe de Servicio de Análisis Clínicos convocado en este centro asistencial por Resolución de la Dirección-Gerencia de 28 de agosto de 2023.*

Mediante Resolución de 28 de agosto de 2023 (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 15 de septiembre de 2023), fue publicada convocatoria para la cobertura mediante nombramiento provisional del puesto de Jefe/a de Servicio de Análisis Clínicos del Hospital Universitario “Príncipe de Asturias”.

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes y no haberse presentado ninguna para la participación en la convocatoria citada, esta Dirección-Gerencia, en uso de las competencias que tiene delegadas virtud de lo establecido en el apartado primero. f), de la Resolución de 12 de junio de 2018, de la Dirección General de Recursos Humanos y Relaciones Laborales del Servicio Madrileño de Salud, de delegación de competencias en materia de gestión de personal (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 19 de junio 2018), esta Dirección-Gerencia

RESUELVE

Declarar desierto el puesto de Jefe/a de Servicio de Análisis Clínicos del Hospital Universitario “Príncipe de Asturias” convocado por Resolución de 28 de agosto de 2023.

Contra la presente Resolución que no pone fin a la vía administrativa, los/as interesados/as podrán interponer recurso de alzada ante el mismo órgano que la ha dictado o ante la Viceconsejería de Sanidad y Dirección General del SERMAS de la Comunidad de Madrid, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a su publicación, conforme a lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, sin perjuicio de cualquier otro recurso que se estime procedente interponer para mejor defensa de sus intereses a través del siguiente enlace <https://sede.comunidad.madrid/denuncias-reclamacionesrecursos/recurso-alzada-sanidad>.

Dado en Alcalá de Henares, a 10 de noviembre de 2023.—La Directora-Gerente del Hospital Universitario “Príncipe de Asturias”, María Dolores Rubio Lleonart.

(03/19.617/23)

